

ARTÍCULO 8.- El General de Brigada (r) José Antonio Ramírez Ferreiras, F.A.D., queda designado Subdirector de Migración.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 697-09 que nombra a la señora Vicenta Vélez Catrain, Subdirectora de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 697-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Vicenta Vélez Catrain, queda designada Subdirectora de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 698-09 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior, y deja sin efecto decretos nombraron funcionarios en cargos diplomáticos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 698-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Ana Josefina Álvarez, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución de la señora María Auxiliadora Estrella Rodríguez.

ARTÍCULO 2.- El señor José Rafael Pérez Concepción, queda designado Consejero para Asuntos Consulares de la Embajada de la República Dominicana en la República del Ecuador (traslado).

ARTÍCULO 3.- La señora Ángela Herrera, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Francia (cambio de designación).

ARTÍCULO 4.- El señor Ángel Despaigne, queda designado Auxiliar Administrativo de la Embajada de la República Dominicana en Francia, en sustitución del señor Digno Velásquez Benítez.

ARTÍCULO 5.- La señora Lucie Arlandis, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia, en sustitución del señor Ricardo Andrés Moreta Cabrera.

ARTÍCULO 6.- Queda derogado el Decreto No. 272-09, de fecha 3 de abril del 2009, que designó a la señora Ana Desiré Prince Romero, Consejera de la Delegación Permanente de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

ARTÍCULO 7.- Queda derogado el Artículo 1 del Decreto No. 1203-04, de fecha 16 de septiembre del 2004, que designó a la Ing. Marieliza Hernández, Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Bélgica.

ARTÍCULO 8.- Queda derogado el Artículo 1 del Decreto No. 12-08, de fecha 16 de enero del 2008, que designó a la señora Michelle González Espailat, Tercera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 9.- Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No. 597-08, de fecha 20 de septiembre del 2008, que designó al señor Cristian Javier Mañón Taveras, Segundo Secretario de la Embajada de la República Dominicana en París, Francia.

ARTÍCULO 10.- La señora Tigidis Cubilete, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en España, en sustitución del señor Luis de la Torre.

ARTÍCULO 11.- Queda derogado el Decreto No. 252-07, de fecha 4 de mayo del 2007, que designó al señor Fernando Arturo Periche, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 699-09 que nombra a la señora Olga Celeste Ventura Marte, Subadministradora de Bienes Nacionales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 699-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Olga Celeste Ventura Marte, queda designada Subadministradora de Bienes Nacionales.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 700-09 que designa al señor Manuel Alberto Rodríguez Gómez, Subdirector del Centro de Información Gubernamental.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 700-09